



Universidad Nacional de Córdoba
2021 - Año del homenaje al Premio Nobel de Medicina Dr. César Milstein

Resolución Decanal

Número:

Referencia: EX-2021-00726798- -UNC-ME#FA

VISTO y CONSIDERANDO:

La necesidad de rectificar parcialmente la resolución RD-2021-716-E-UNC-DEC#FA, establecido período especial de designación de la autoridad en la Secretaría de Asuntos Estudiantiles.

Por ello,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE ARTES

R E S U E L V E :

ARTÍCULO 1°: Rectificar el período de designación de la Lic. María Daniela FONTANETTO, legajo N° 51.793, en la Secretaría de Asuntos Estudiantiles, establecido en la resolución RD-2021-716-E-UNC-DEC#FA, siendo el correcto: 1 de diciembre de 2021 al 28 de febrero de 2022.

ARTÍCULO 2°: Protocolizar. Incluir en el Digesto Electrónico. Comunicar a las Secretarías Decanales, a los Departamentos Académicos, a las dependencias administrativas de la Facultad. Pase a Mesa de Entradas para notificar a la interesada y archivar.